

termino municipal de Avilés (Asturias), clave N1.333.181/0311, a la empresa «Tecnía Ingenieros, Sociedad Anónima», número de identificación fiscal A-33068909, en la cantidad de 13.580.892 pesetas, con arreglo a las condiciones que sirvieron de base a la licitación.

Oviedo, 27 de septiembre de 1994.—El Presidente, Pedro Piñera Alvarez.—68.612-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte por la que se hace público haber sido adjudicados los trabajos que comprende apoyo técnico a la Dirección Técnica de la Confederación Hidrográfica del Norte en el desarrollo de las actuaciones específicas de depuración de la cuenca del río Louro (Pontevedra). Clave N1.984.232/7111.

Esta Confederación Hidrográfica del Norte, con esta fecha, ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación de apoyo técnico a la Dirección Técnica de la Confederación Hidrográfica del Norte en el desarrollo de las actuaciones específicas de depuración de la cuenca del río Louro (Pontevedra), clave: N1.984.232/7111, a don Iñigo Santomé Couto, documento nacional de identidad 32643437C, en la cantidad de 18.101.000 pesetas, con arreglo a las condiciones que sirvieron de base a la licitación.

Oviedo, 3 de octubre de 1994.—El Presidente, Pedro Piñera Alvarez.—63.849-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte por la que se hace público haber sido adjudicados los trabajos que comprende apoyo técnico a la Dirección Técnica de la Confederación Hidrográfica del Norte en el desarrollo de las actuaciones específicas de pretratamientos industriales de la cuenca del río Louro (Pontevedra). Clave: N1.984.234/7111.

Esta Confederación Hidrográfica del Norte, con esta fecha, ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación de apoyo técnico a la dirección técnica de la Confederación Hidrográfica del Norte en el desarrollo de las actuaciones específicas de pretratamientos industriales de la cuenca del río Louro (Pontevedra). Clave: N1.984.234/7111, a don Clemente Carracedo Vidal, con documento nacional de identidad número 36067513-V, en la cantidad de 16.282.000 pesetas, con arreglo a las condiciones que sirvieron de base a la licitación.

Oviedo, 3 de octubre de 1994.—El Presidente, Pedro Piñera Alvarez.—63.845-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte por la que se hace público haber sido adjudicados los trabajos que comprende la colaboración técnica con la Dirección Técnica de la Confederación Hidrográfica del Norte en el desarrollo de las actuaciones específicas de saneamiento de la cuenca del río Louro (Pontevedra). Clave: N1.984.231/7111.

Esta Confederación Hidrográfica del Norte, con esta fecha ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación de la colaboración técnica con la Dirección Técnica de la Confederación Hidrográfica del Norte en el desarrollo de las actuaciones específicas de saneamiento de la cuenca del

rijo Louro (Pontevedra). Clave: N1.984.231/7111, a don Julio Salgado Somoza, documento nacional de identidad 34966377-Y, en la cantidad de 18.505.000 pesetas, con arreglo a las condiciones que sirvieron de base a la licitación.

Oviedo, 3 de octubre de 1994.—El Presidente, Pedro Piñera Alvarez.—63.850-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte por la que se hace público haber sido adjudicados los trabajos que comprende el proyecto de acondicionamiento de la confluencia de los ríos Ponga y Semeldón, en Sellaño, término municipal de Ponga (Asturias). Clave: N1.418.225/2111.

Esta Confederación Hidrográfica del Norte, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar la licitación celebrada para la contratación del proyecto de acondicionamiento de la confluencia de los ríos Ponga y Semeldón, en Sellaño, término municipal de Ponga (Asturias), clave N1.418.225/2111, a don Lucas García García, con número de identificación fiscal 70.999.441-M, en la cantidad de 11.950.000 pesetas, con arreglo a las condiciones que sirvieron de base a la licitación.

Oviedo, 3 de octubre de 1994.—El Presidente, Pedro Piñera Alvarez.—68.606-E.

Resolución de la Mesa de Contratación del Instituto de Estudios del Transporte y las Comunicaciones por la que se anuncia la contratación de la asistencia técnica «Encuesta permanente del transporte de mercancías por carretera 95-96», por el sistema abierto de concurso.

Se anuncia la contratación de la asistencia técnica «Encuesta permanente del transporte de mercancías por carretera 95-96», por el sistema abierto de concurso.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

Presupuesto de licitación: 98.800.000 pesetas.

Anualidad de 1995: 32.300.000 pesetas.

Anualidad de 1996: 66.500.000 pesetas.

Fianza provisional: 1.976.000 pesetas.

Fianza definitiva: 3.952.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Diecisiete meses.

Clasificación del contratista: Grupo I, subgrupo 3, categoría C.

Criterios de adjudicación: Los señalados en el apartado H del pliego de cláusulas administrativas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran, a disposición de los interesados, todos los días hábiles de oficina, de nueve a catorce horas, en la Sección de Asuntos Generales del Instituto de Estudios del Transporte y las Comunicaciones, Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, sexta planta, despacho 6.2.

Las proposiciones serán entregadas en dicha Sección, hasta las trece horas del día 27 de marzo de 1995. Se presentarán en tres sobres cerrados y en la forma que se indica en el pliego de cláusulas administrativas. Si las proposiciones se remiten por correo, se deberán cumplir las condiciones establecidas en el Reglamento General de Contratación.

Para proceder a la celebración del concurso, la Mesa de Contratación se reunirá, a las once horas del día 6 de abril de 1995, en la sala de juntas del Instituto de Estudios del Transporte y las Comunicaciones, planta sexta, del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, plaza de San Juan de la Cruz, sin número.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 30 de enero de 1995.—El Presidente de la Mesa, Gonzalo Cedrún Rábago.—5.711.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Servicios, previo informe del Comité de Dirección de la Oficina Liquidadora Central de Patronatos de Casas de Funcionarios Civiles del Estado, por la que se anuncia subasta para la adjudicación, en régimen de venta, de diversos bienes, sitos en las localidades de Málaga, Guadalajara, Santa Cruz de Tenerife, Palma de Mallorca, Huesca, Orense, Madrid y Barcelona.

La Dirección General de Servicios, previo informe del Comité de Dirección de la Oficina Liquidadora Central de Patronatos de Casas, anuncia subasta pública.

Objeto de la subasta:

Lote 1.—Local A, situado en la barrida Fernández Castany, calle Héroes de Sostoa, número 101, de Málaga. Tres fincas, casa 1, izquierda y derecha, y casa 2, izquierda. Superficie construida, aproximada, 119,94 metros cuadrados. Fincas Registrales: 2.081-A, 2.083-A y 2.105-A.

Lote 2.—Vivienda 9 C, de la calle General Mola (Santo Domingo), número 4, de Guadalajara. Superficie construida, aproximada, 185,88 metros cuadrados. Finca registral: 15.210, más la plaza de garaje número 37; 1,36 por 100 de la finca 15.064.

Lote 3.—Local comercial en planta baja, a la derecha, I, de la casa E, de la calle Francisco La Roche, número 49, de Santa Cruz de Tenerife. Superficie construida, aproximada, 56,64 metros cuadrados. Finca registral: 21.513.

Lote 4.—Piso 1.º, A, de pasaje de Pedrera, número 2, de Palma de Mallorca. Superficie construida, aproximada, 80,32 metros cuadrados.

Lote 5.—Local comercial en calle Martínez Velasco, número 20, de Huesca. Superficie construida, aproximada, 34,85 metros cuadrados. Finca registral: 22.928.

Lote 6.—Piso 4.º, B, bloque 0, de la calle Cardenal Quiroga, número 20, de Orense. Superficie construida, aproximada, 198,92 metros cuadrados. Finca registral: 26.079.

Lote 7.—Terreno en la calle Capitán Haya, número 4, de Madrid. Superficie aproximada 203,47 metros cuadrados. Finca registral: 6.978.

Lote 8.—Local número 12, en calle Varadero, número 5 (actual carrer L'Escar), de Barcelona. Superficie construida, aproximada, 108 metros cuadrados. Finca registral: 8.519.

Precio mínimo de licitación:

Lote 1: 2.150.000 pesetas.
Lote 2: 17.500.000 pesetas.
Lote 3: 1.750.000 pesetas.
Lote 4: 900.000 pesetas.
Lote 5: 1.500.000 pesetas.
Lote 6: 19.500.000 pesetas.
Lote 7: 6.500.000 pesetas.
Lote 8: 1.900.000 pesetas.

Examen de pliegos y documentación: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de condiciones técnicas, y el modelo de proposición de dichos bienes, estarán de manifiesto, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Oficina Liquidadora Central de Patronatos de Casas, sita en la calle Marqués de Monasterio, número 3, de Madrid, en los respectivos Gobiernos Civiles y en las Delegaciones del Gobierno de las respectivas Comunidades Autónomas.

Presentación de proposiciones: En el Registro de la Oficina Liquidadora Central de Patronatos de Casas, calle Marqués de Monasterio, número 3, de Madrid, en días hábiles, en el Registro Oficial o por correo, conforme establece el artículo 100

del Reglamento General de Contratación del Estado, hasta las trece horas del último día de plazo.

Las proposiciones se harán por separado para cada uno de los lotes.

Plazo: Veintiún días hábiles, contados a partir del siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de ofertas: En acto público, en el salón de actos de la Oficina Liquidadora Central, a las trece horas del sexto día hábil, a contar del plazo de finalización de recepción de plicas.

El importe de los anuncios será por cuenta de los adjudicatarios en proporción del precio base de licitación.

Madrid, 25 de enero de 1995.—5.779.

COMUNIDAD AUTONOMA DE LAS ISLAS BALEARES

Resolución de la Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio relativa a transferencia en favor de «Uniprex, Sociedad Anónima», de «Concesión de servicio público de radiodifusión sonora en ondas métricas con modulación de frecuencia».

El honorable señor Consejero de Obras Públicas y Ordenación del Territorio en fecha 23 de diciembre de 1994 ha dictado la siguiente resolución:

Primero.—Autorizar la transferencia en favor de la entidad mercantil «Uniprex, Sociedad Anónima», de las concesiones de servicio público de radiodifusión sonora en ondas métricas con modulación de frecuencia, para Palma de Mallorca (101.0 mhz) y Mahón (91.4 mhz), en su día otorgadas a la entidad «Divercisa, Sociedad Anónima», mediante concurso público resuelto que fue por acuerdo del Consejo de Ministros del día 28 de julio de 1989 y publicado por Resolución del Ministerio de Relaciones con las Cortes y de la Secretaría del Gobierno de 31 de julio del mes y año («Boletín Oficial del Estado» número 182 de 1 de agosto de 1989).

Segundo.—La entidad mercantil «Uniprex, Sociedad Anónima», dentro de los quince días siguientes al de la presente autorización, deberá constituir, ante la Tesorería de la Consejería de Economía y Hacienda del Gobierno Balear, fianza definitiva por importe de 1.000.000 de pesetas para cada una de las concesiones cuya transferencia se autoriza.

Tercero.—Dentro de los treinta días siguientes al de la presente autorización, deberá formalizarse, entre la Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio y «Uniprex, Sociedad Anónima», oportuno contrato administrativo, y siempre previa acreditación de haberse constituido la fianza definitiva.

Cuarto.—Notificar la presente Resolución a las entidades mercantiles «Uniprex, Sociedad Anónima» y «Divercisa, Sociedad Anónima», significándoles que contra la misma, que agota la vía administrativa, cabe la interposición de recurso contencioso-administrativo ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de las Islas Baleares, dentro del plazo de dos meses a contar desde su notificación, sin perjuicio de cualquier otro que, en defensa de su derecho, pudiese interponer.

Quinto.—Notificar la presente Resolución a la Dirección General de Telecomunicaciones del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente.

Sexto.—Ordenar la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares».

Séptimo.—Remitir la presente Resolución para su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Palma de Mallorca, 29 de diciembre de 1994.—El Secretario general técnico, Bernardo Salva Alloza.—4.500.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Transportes por la que se hace pública la convocatoria 11-CO-00085.3/1994, para las obras de refuerzo de firme de la carretera M-512, tramo Puerto de la Cruz Verde-Robledo de Chavela.

1. **Dirección que adjudica el contrato:** Consejería de Transportes, calle Orense, 60, 28020 Madrid, teléfono 580 28 00, fax 580 29 12.

2. **Modalidad de adjudicación:** Subasta con admisión previa.

3. **Obras:**

a) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Madrid.

b) Naturaleza y características generales de la obra: «Refuerzo de firme de la carretera M-512, tramo Puerto de la Cruz Verde-Robledo de Chavela».

4. **Plazo de ejecución de las obras:** Cuatro meses.

5. **Proyectos y pliegos de condiciones:**

a) Servicio al que pueden solicitarse: Registro General de la Consejería de Transportes (dirección indicada en el punto 1).

6. **Ofertas:**

a) Fecha límite de recepción: 23 de febrero de 1995.

b) Dirección a la que deben remitirse: Registro General de la Consejería de Transportes, calle Orense, 60, 28020 Madrid.

c) Idioma en que deben redactarse: Castellano.

7. **Apertura de las ofertas:**

a) Personas que pueden asistir: Un representante por licitador.

b) Fecha, hora y lugar: El 3 de marzo de 1995, a las doce horas, en la sala de juntas de la Consejería de Transportes (dirección indicada en el punto 1).

8. **Fianzas y garantías exigidas:** Fianza provisional, 2.558.923 pesetas, a favor de la Consejería de Transportes. Fianza definitiva, 5.117.846 pesetas.

9. **Modalidades esenciales de financiación y de pago:** Presupuesto, 127.946.159 pesetas, con cargo al presupuesto de la Comunidad de Madrid, imputándose a:

Programa: 172.

Económica: 61.700.

Distribución en anualidades:

1994: 1.008.696 pesetas.

1995: 126.937.463 pesetas.

Forma de pago: Mediante certificaciones de obra ejecutada.

10. **Forma exigible a la agrupación de contratistas:** UTE.

11. **Condiciones mínimas exigibles al contratista:** Las empresas españolas deberán estar clasificadas en grupo G, subgrupo 4, categoría e.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica en la forma establecida en los artículos 287 bis y ter del Reglamento General de Contratación del Estado.

12. **Vinculación del licitador a su oferta:** Veinte días, contados desde la fecha de apertura de las proposiciones.

13. **Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:** El contrato será adjudicado al mejor postor, previa calificación de los documentos exigidos.

14. **Otras informaciones:** Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados, bajo el título «Convocatoria pública 11-CO-00085.3/1994», con los siguientes subtítulos, respectivamente:

Sobre número 1: «Proposición económica».

Sobre número 2: «Documentación administrativa».

Sobre número 3: «Documentos justificativos».

Referenciando en cada sobre la identificación fiscal (CIF o NIF).

15. **Fecha de envío del anuncio:** 23 de enero de 1995.

Hágase público para general conocimiento. Madrid, 23 de enero de 1995.—El Secretario general técnico, Francisco Peyró Díaz.—5.762.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Transportes por la que se hace pública la convocatoria 11-CO-00086.4/1994, para las obras de refuerzo de firme de las carreteras M-533, tramo Zarzalejo-Puerto de la Cruz Verde, y M-535 tramo M-505-Robledondo.

1. **Dirección que adjudica el contrato:** Consejería de Transportes, calle Orense, 60, 28020 Madrid, teléfono 580 28 00, fax 580 29 12.

2. **Modalidad de adjudicación:** Subasta con admisión previa.

3. **Obras:**

a) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Madrid.

b) Naturaleza y características generales de la obra: «Refuerzo de firme de las carreteras M-533, tramo Zarzalejo-Puerto de la Cruz Verde, y M-535, tramo M-505-Robledondo».

4. **Plazo de ejecución de las obras:** Tres meses.

5. **Proyectos y pliegos de condiciones:**

a) Servicio al que pueden solicitarse: Registro General de la Consejería de Transportes (dirección indicada en el punto 1).

6. **Ofertas:**

a) Fecha límite de recepción: 23 de febrero de 1995.

b) Dirección a la que deben remitirse: Registro General de la Consejería de Transportes, calle Orense, 60, 28020 Madrid.

c) Idioma en que deben redactarse: Castellano.

7. **Apertura de las ofertas:**

a) Personas que pueden asistir: Un representante por licitador.

b) Fecha, hora y lugar: El 3 de marzo de 1995, a las doce horas, en la sala de juntas de la Consejería de Transportes (dirección indicada en el punto 1).

8. **Fianzas y garantías exigidas:** Fianza provisional, 557.205 pesetas, a favor de la Consejería de Transportes. Fianza definitiva, 1.114.410 pesetas.

9. **Modalidades esenciales de financiación y de pago:** Presupuesto, 27.860.255 pesetas, con cargo al presupuesto de la Comunidad de Madrid, imputándose a:

Programa: 172.

Económica: 61.700.

Distribución en anualidades:

1994: 1.008.696 pesetas.

1995: 26.851.559 pesetas.

Forma de pago: Mediante certificaciones de obra ejecutada.

10. **Forma exigible a la agrupación de contratistas:** UTE.

11. **Condiciones mínimas exigibles al contratista:** Las empresas españolas deberán estar clasificadas en grupo G, subgrupo 4, categoría d.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica en la forma establecida en los artículos 287 bis y ter del Reglamento General de Contratación del Estado.